

## **Programa de actividad curricular**

### **Espacio Curricular (J) METODOLOGÍAS DE DIAGNÓSTICO**

#### **Unidad 30 BASES DE TECNOLOGÍAS DIAGNÓSTICAS**

#### **PRESENTACIÓN**

A partir del año 2006 en curso, la carrera de Medicina Veterinaria impartida por la Escuela de Pre-grado de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile se dicta sobre la base de un curriculum basado en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Para el logro de este objetivo, los contenidos de las asignaturas tradicionales se han organizado en espacios curriculares conformados por unidades. El espacio J denominado “**Metodologías de Diagnóstico**”, está conformado por dos unidades denominadas (1) Bases de Tecnologías Diagnósticas, (2) Métodos de Exploración Clínica. Su propósito es que los estudiantes dominen el conocimiento amplio de la tecnología y metodologías disponibles para el diagnóstico de las alteraciones y patologías en los animales. En esta Unidad 30, los estudiantes integran las competencias y conocimientos adquiridos en los Espacios Curriculares anteriores.

**1.- Competencia a lograr:** Dominio sobre los conocimientos y tecnologías utilizadas para el diagnóstico de las alteraciones y las enfermedades de los animales.

#### **- Descriptores de las competencias**

#### **Descriptores transversales**

1. Reconoce la naturaleza científica de las disciplinas de este espacio, identificando sus estructuras y métodos de estudio y las particularidades de sus lenguajes
2. Reconoce la existencia de modelos y los utiliza como herramientas para la comprensión de los fenómenos descritos en las distintas disciplinas
3. Reconoce fuentes de información válidas, selecciona la información de acuerdo al tema de interés y la organiza para comunicarla adecuadamente

#### **Descriptores específicos**

1. Conoce los fundamentos de metodologías físicas y/o químicas de tecnologías aplicables al diagnóstico clínico
2. Conoce los fundamentos de la generación y registro de imágenes diagnósticas, sus riesgos y limitaciones, según la normativa vigente

3. Conoce y aplica los fundamentos de cultivos celulares y técnicas de detección de moléculas como métodos de evaluación clínica
4. Conoce fundamentos metodológicos en la obtención de muestras y tecnología aplicable al diagnóstico en diversos órganos y tejidos

**2.- Objetivo del espacio:** comprender las bases de las técnicas diagnósticas

**3.- Ejes de conocimientos:**

Eje 1: Bases y principios de las tecnologías usadas en el diagnóstico

**4.- Contenidos fundamentales del eje**

- **Bases del diagnóstico patológico clínico**
  - ◆ Toma de muestras de líquidos biológicos: sangre, suero, plasma, orinas, efusiones cavitarias
  - ◆ Uso de pruebas funcionales de órganos y sistemas: perfil bioquímico
- **Bases del diagnóstico de agentes infecciosos:**
  - ◆ **Parasitológico:**
- **Bases del diagnóstico inmunoanalítico:**
  - ◆ Inmunodifusión
  - ◆ inmunohistoquímica
  - ◆ radioinmunoensayo
  - ◆ ELISA
- **Bases del diagnóstico por imágenes**
  - ◆ Radiaciones, su origen y generación.
  - ◆ Radiobiología y protección contra radiaciones
  - ◆ Basadas en radiaciones X
  - ◆ Basadas en radioisótopos y radiofármacos.
  - ◆ Basadas en ultrasonido.
  - ◆ Basadas en otras formas de energía radiante.
- **Bases del diagnóstico anátomo patológico**

**5.- Profesores participantes**

- Coordinador del Espacio: Dr. Jorge Mendoza A.
- Coordinador de la Unidad: Dr. Jorge Mendoza A.

- Profesores Participantes:

Dr. Jorge Mendoza, MV, Profesor Adjunto  
Dr. Daniel Saez, MV, Instructor  
Dra. Ana María Ramírez K., MV, Instructor  
Dra. María Orfelia Celedón, M.V., MSc., Profesor Asociado  
Prof. Carlos Navarro, BQ, MSc., Profesor Asistente  
Dr. José Pizarro, BQ, MSc. Profesor Asociado  
Dr. Fernando Fredes, M.V. MSc. Profesor Asistente.  
Dr. Claudio Zúñiga, M.V. MSc. Profesor Asistente.  
Dr. Ulises Vergara, M.V., Profesor Titular  
Dr. Julio Larenas, M.V., MSc., Profesor Asociado

## 6.- Programación de actividades (horario)

El horario para esta unidad contempla actividades los siguientes días:

Viernes            09:00-13:00 hrs

**Los días miércoles 18 y 25 de Marzo de 14:45 a 17:00 hrs se realizarán las actividades prácticas en la Multidisciplinario a cargo de la Dra. Ana María Ramirez K.**

## 7.- Evaluación: Se realizarán seminarios que tendrá una ponderación de 20% de la nota de presentación a la prueba final integrativa.

Las pruebas y laboratorios de esta unidad son de **asistencia obligatoria**. En el caso de inasistencias debidamente justificadas, los estudiantes podrán rendir las pruebas respectivas en una única oportunidad cuya fecha se informará oportunamente. Los estudiantes deberán presentarse puntualmente a todas las actividades de esta unidad. Para esto, se recomienda llegar con antelación a los lugares donde se desarrollarán las actividades. Si un estudiante llega atrasado a una actividad práctica, deberá justificar **sólo** a través de la Secretaría de Estudios en un plazo máximo de **10 días hábiles de ocurrida**. Si ello no ocurre, el estudiante no cumplirá requisitos.

### Ponderaciones:

<b>Prueba 1 teórico</b>	<b>40%</b>
<b>Prueba 2 teórico</b>	<b>40%</b>
<b>Seminarios</b>	<b>20%</b>

El promedio ponderado de las notas indicadas constituirá la nota de presentación a la prueba final integrativa. La nota final de la Unidad se obtendrá de la siguiente manera:

Promedio ponderado	75%
Prueba final integrativa	25%

Aprobarán la Unidad los estudiantes cuya nota final sea igual o superior a 4,0. Cuando la nota resultante de las ponderaciones indicadas más arriba sea inferior a 4,0 los estudiantes podrán rendir una prueba recuperativa, cuya ponderación será de 30% de la nota final de la Unidad.

UNIVERSIDAD DE CHILE  
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias  
Plan de Estudios 2008 Espacio Curricular J Unidad 30

La nota final del Espacio Curricular se obtendrá de la siguiente manera:

Nota final Unidad 30	30%
Nota final Unidad 31	60%

Los estudiantes cuya nota final en una Unidad sea inferior a 4,0 no aprobarán el Espacio Curricular hasta haber aprobado la unidad respectiva. La nota mínima ponderada de aprobación del Espacio Curricular, habiéndose aprobado cada Unidad, será 4,0.

## **8.- Bibliografía Básica**

### **Bibliografía complementaria**